

JORNADA 'NOVEDADES PARA LA AGILIZACION DE TRÁMITES AMBIENTALES, URBANÍSTICOS E INDUSTRIALES.

7 de junio de 2.017

Presentación y objetivos: La jornada analizará las novedades existentes en la tramitación ambiental, urbanística e industrial con ocasión de la nueva "Ley 2/2017 de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo", desde la perspectiva de juristas vinculados distintos ámbitos (abogados, Administración, empresarios, ciudadanos), quienes identificarán las modificaciones actualmente previstas en el ordenamiento jurídico para la celeridad en la tramitación. Asimismo, se pretende analizar la situación actual para que ésta sea un hecho.

Lugar y fecha de celebración: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia (ICAMUR), el 7 de junio de 2.017.

Se entregará a los asistentes un certificado acreditativo de su participación en el curso.

Matrícula e inscripción:

15,00.-€, Colegiados menos de 5 años, estudiantes Máster UCAM y UMU, miembros de la Sección de Derecho Medioambiental del ICAMUR, Agrupados AJA..

25,00.-€, Abogados colegiados (ejercientes o no) del ICAMUR.

30,00.-€, resto de los participantes. Tendrán <u>preferencia los colegiados en ICAMUR frente al resto de solicitudes</u>. Las plazas están limitadas al aforo del Salón, por lo que se formalizarán por orden de recepción.

Fórmulas de pago:

a) Enviando el boletín de inscripción disponible en www.icamur.org correo electrónico (cursos@icamur.org), junto con el justificante de pago al número de cuenta de BMN:ES29 0487 0001 6220 0052 5257, indicando en el asunto del ingreso: Novedades Agilización Trámites Ambientales.

b) En las oficinas del ICAMUR Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matricula correspondiente.

Desarrollo de la Jornada:

16:45 h: Acto de inauguración. **D.** Francisco Martínez-Escribano Gómez, Decano del ICAMUR; y un Representante de la Sección de Derecho Medioambiental.

17:00 h: Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas. D. José Mora Navarro Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación Ambiental. Dirección General de Calidad Ambiental.

17:30 h: Experiencias y dificultades en la obtención de las autorizaciones. Maximiliano Gómez Hita, Abogado Serrano y Asociados, S.L.

18:00: Trámites para la obtención de la cédula de compatibilidad urbanística y licencia de apertura. Esperanza Rodríguez Megías, Jefe de Servicio de Estudios e Informes. Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta del Ayuntamiento de Murcia.

18:30 h: Descanso 15 minutos.

18:45 h: MESA REDONDA-COLOQUIO. Trámites ambientales. Práctica, avances y problemática. Formada por: D. Daniel Robles Brugarolas Presidente de AEMA y moderador de la mesa. Representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Da Blanca Soro Mateo Profesora Titular de Derecho Administrativo en Universidad de Murcia. D. Andrés García Gómez. Abogado de CROEM

<u>**Destinatarios:**</u> Profesionales del Derecho, funcionarios relacionados con el medioambiente, empresarios, estudiantes, etc.

Organización de La Jornada: Sección de Derecho Medioambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

Más información: Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, C/ La gloria 25b, 30003 (Murcia). Tlfn: 968.900.100 (Ext. 2) E-mail: cursos@icamur.org